

China endurece ley de seguridad laboral con multas millonarias para las empresas

El Ciudadano · 1 de diciembre de 2014

A partir de hoy, China pone en vigencia una nueva legislación sobre seguridad laboral luego de la entrada en vigor de la revisión de una ley que aumenta las multas a las empresas que tengan responsabilidad en los accidentes en el puesto de trabajo.





Explosión en Metalúrgica agosto 2014. Los trabajadores salieron por su propia cuenta

Las multas a las empresas que se encuentren implicadas en accidentes laborales graves, van desde 200.000 yuanes (\$19.700.000 pesos chilenos app.) hasta los 20 millones de yuanes (\$1.967.745.000 de pesos chilenos app.), según las consecuencias de los accidentes.

Antes de que esta ley entrara en vigencia, las multas no superaban los 100.000 yuanes (\$9.580.000 pesos chilenos).

Además, los gestores de las empresas que sean encontrados culpables de faltar en su deber de garantizar la seguridad de sus empleados podrán recibir multas que van entre el 30% y el 80% de los ingresos percibidos anualmente que estén vinculados con la infracción.

Esta reforma laboral fue aprobada en agosto de este año, luego de un accidente sucedido en una planta metalúrgica de la ciudad de Kunshan (provincia de Jiangsu, al este de China). En el siniestro fallecieron 75 trabajadores y otros 185 resultaron heridos. El Gobierno chino tomó la decisión de endurecer la legislación laboral ya que el episodio puso en evidencia la falta de medidas de seguridad en las fábricas de la segunda potencia económica mundial, donde las fiscalizaciones eran escasas y las empresas ignoraban los estándares de prevención en busca de mayores beneficios.

Otro sector industrial, donde fallecen miles de personas anualmente, es el sector de la minería, donde muchas de ellas funcionan con medidas de seguridad que son completamente insuficientes o sobreexplotadas.

Según los datos oficiales, unas 70.000 personas mueren cada año en accidentes laborales en China. Sin embargo algunas organizaciones no gubernamentales han denunciado que la cifra real es mayor, ya que parte de los accidentes laborales no son registrados o son directamente encubiertos.

Fuente: [El Ciudadano](#)